

Guayaquil, 28 de Marzo del 2003

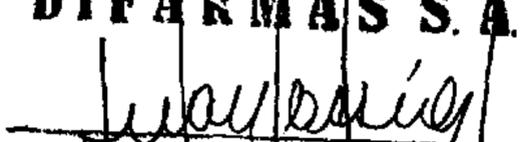
Señores:
**ACCIONISTAS DE
DIFARMAS S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía DIFARMAS S.A. y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2002, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la Ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones realizadas se han desarrollado en un ambiente favorable como lo demuestra el Estado de Resultados cortado al 31 de Diciembre del 2002. Esperando que esta tendencia se mantenga a pesar de que las condiciones de mercado no se vislumbran favorables en lo que va del presente año.

De ustedes, Muy atentamente,

DIFARMAS S.A.

JUAN MASUTTI SANCHEZ
GERENTE GENERAL



20 MAR 2003